

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUN

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

ris

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

Jueves 11 Setiembre 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pue-
blos de la Provincia . . . un mes 2 pts.
Península española . . . trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero. un año 32 id.
Filipinas un año 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.

Idem atrasado, 25 idem.
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY	
Barómetro.	765'81.
Termómetro á la sombra.	24'3.
Humedad relativa.	49'1.
Viento.	E.
Fuerza del viento.	2.
Lluvia.	0'0.
Cielo; parte cubierta.	1 décimas.
Temperatura máxima de ayer	30'3.
Id. mínima de anoche.	20'0.
Estado del mar.	Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 13'3.	

CAMBIOS CORRIENTES

Septiembre, 11

España, 8 div. á 0.15 p ^o .	Dinero.
Londres, vista, ptas. 26'43 por L. Papel.	
— 8 div. » 26'41 » »	
— 60 div. » 26'25 » »	
— 90 div. » 26'18 » »	
Paris, vista, á 4'40 p ^o .	
— 8 div. á 4'33 » »	
Oro, de 1'75 á 3'00 p ^o .	premio.
Descuento: { En el Banco, á 4 p ^o anual.	
{ En la Plaza, de 6 á 8 p ^o anual.	

SECCION RELIGIOSA

Septiembre, 11

Santo de hoy.—S. Jacinto.
Santo de mañana.—Sta. Inés.

REGISTRO CIVIL

Septiembre, 10

NACIMIENTOS	
Varones.	1
Hembras.	1
Total.	2

DEFUNCIONES REGISTRADAS

María Ignacia Morales y Melián, natural de la Laguna, 90 años. Hospital de Desamparados.—Muerte fisiológica.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Guillermo Laine, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Díaz Moreno.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8, á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8, á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8, á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1611	Nace Turena, general francés.
1827	Muere Fóscolo, poeta italiano.
1869	Muere Lady Palmerston.
1882	El general español Elio es fusilado en Valencia

BOLETIN OFICIAL DEL 8

Contiene: Administración de propiedades y derechos del Estado; relación de fincas del Estado, Clero, Secuestros y Quiebras que se subastan en renta en varios pueblos el 28 del actual.—Delegación de Hacienda; sigue la relación de pagarés de bienes desamortizados que deben ser cangeados.—Juzgados de Partido. Sta. Cruz de Tenerife; cita, llama y emplaza á D. Nicolás Melián Martín y á D. Antonio Sánchez, y á D. Juan y D. Francisco Brito y Trujillo. Las Palmas; saca á remate una hacienda y cita, llama y emplaza á Sebastián de la Nuez.—Administración municipal Buenavista; anuncia hallarse expuesto el repartimiento de inmuebles. Las Palmas; cita, llama y emplaza á un mozo.—Universidad Literaria de Sevilla; anuncia la matrícula para el curso próximo.—Comisaría de Guerra; anuncio dejando sin efecto otro de una subasta.—Edictos de recaudadores de contribuciones anunciando los días de cobro, y de la Fiscalía de Cazadores de Tenerife llamando á un desertor

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 10--5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE

Hay temores de que se produzca algún conflicto en Castellón, por cuestiones de caciquismo.

Los rifeños continúan adquiriendo armas.

Varios periódicos denuncian trabajos de los republicanos portugueses apoyados por los zorrillistas.

Algunos súbditos griegos atropellaron en Jerusalén á treinta franciscanos españoles.

BOLSA:

Renta perpétua 4 p^o interior, á 78'40.

Id. 4 p^o exterior, á 81'30.
Acciones del Banco de España, á 410.

FABRA.

Madrid, 11--10'25 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta de hoy da cuenta de haber ocurrido

ayer en las provincias invadidas por el cólera 75 invasiones y 29 defunciones.

Un petardo disparado en una iglesia de Valencia ocasionó grandes destrozos materiales, pero ninguna desgracia personal.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 2

La presidió el Sr. Pineda y asistieron los vocales Sres. Casabuena, Velázquez, Poggio, Alfonso y La Rosa.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Nombrar agente ejecutivo para apremiar á los pueblos de la zona de la Laguna, á D. José Torres Díaz.

Dirigir exposición al Ministro de la Gobernación pidiendo se eleven á tres las expediciones mensuales de correos de la Península con esta provincia y que se haga el servicio por subasta.

Amonestar á los Ayuntamientos de San Bartolomé de Lanzarote y Galdar para que cumplan en seguida el servicio que se les encargó respectivo al reemplazo de 1890.

Decir al Ayuntamiento de Arrecife de declare soldado sorteable al mozo del cupo de 1886 Manuel Gaspar y Alvarez.

Incluir en las relaciones que se han de pasar al Jefe de la zona militar de Guía (Canaria) como soldado sorteable al mozo de Arucas y reemplazo de 1885, Rafael Martín Almeida.

Oír el dictámen del arquitecto municipal antes de informar el recurso de D. Macario Fleytas contra un acuerdo del Ayuntamiento de Telde, en virtud del cual le prohibió colocar en la calle los materiales necesarios para la reparación de una casa de su propiedad.

Decretar el premio contra la mitad de los bienes y rentas de todos los Ayuntamientos de la isla de la Palma, hasta cubrir el total débito que les resulta por los años de 1888-89, 1889-90 y primer trimestre del actual.

Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Nueva Zelandia y Río Janeiro, entró anoche en nuestro puerto el vapor inglés *Ruapehu*. Tomó carbón mineral, agua y víveres; cargó frutos y salió para Plymouth y Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Esta mañana llegó, de Londres y Plymouth, el vapor inglés *Coptic*. Dejó pasajeros; tomó carbón, agua y víveres, y salió para Nueva Zelandia, despachado por los mismos señores.

Por disposición del Gobierno se enviarán Delegados á girar visita á las dependencias de la Diputación provincial y de algunos Ayuntamientos—Icod inclusivo.

Para la visita y exámen de los libros y expedientes de las oficinas provinciales parece que la persona designada es el Secretario del Gobierno civil Sr. Sansón. Empiezan las emociones.

La Dirección general de Contribuciones Indirectas, con fecha 27 de Agosto último, ha resuelto que están sujetas al pago de los derechos de consumo las es-

pecies que se embarquen con destino al aprovisionamiento de los buques.

El vapor inglés *Coptic*, dejó en este puerto los pasajeros siguientes:—Mrs. Boreham.—Mr. John Carder.—Mr. G. Redonnet.—D. Pablo Stüben, señora é hija.

La colonia canaria residente en la Habana proyecta publicar en breve un periódico ilustrado, de ciencias y literatura.

Por ser cumpleaños de la infanta D.^a Mercedes hemos tenido hoy gala con todos sus accesorios: recepción no muy concurrida en la Capitanía General; salvas de Artillería; banderas y colgaduras, etc., etc.

Traducimos de un periódico de Roma: "S. S. el Papa ha favorecido con un importante nombramiento al ilustrado Arcipreste de Santa Cruz de Tenerife (Canarias) Reverendísimo Doctor Beyro, por el cual se le concede el uso de hábitos morados y el roquete y muceta prelatia, como premio de su incansable celo en el ministerio parroquial."

Nuestra enhorabuena al joven sacerdote.

Han sido destinados al crucero *Isla de Cuba*, de estación en nuestro puerto, los alféreces de navío D. Vicente Olmo y Medina y D. Mariano Sbert.

Por distracción del cajista apareció la fecha del 30 de Agosto en el extracto de los acuerdos de la Comisión Provincial que publicamos ayer, siendo así que corresponde á la sesión celebrada el día 1.º del corriente mes.

Ya que no se tienen en cuenta las indicaciones que hemos hecho acerca de la necesidad de picar los adoquines en algunos trayectos de la calle del Castillo para evitar las continuas caídas de las bestias que arrastran los coches, por amor á la humanidad y con el fin de evitar que cualquier día ocurran desgracias personales, debiera dictarse una disposición prohibiendo que por dicha vía descendieran carruajes, hasta tanto autoridades locales más celosas por el bien público, lleven á cabo medida tan urgente.

De los billetes de Lotería del sorteo de 30 de Agosto último vendidos en esta Administración principal, resultaron premiados con 300 pesetas los números 7.173—7.856—11.959—22.794.

Se ha repartido el núm. 17 del año XXIV, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—Revista de modas, por Elisa S.*—La bendición paterna (continuación), novela original de Faustina Sáez de Melgar.—Toñuela (historia íntima).—El lenguaje de los ojos.—La aguja.—Pensamientos.—Conocimientos útiles.—Miscelánea.—Anexos de este número: descripción de éstos.—Anuncios.—Episodios Nacionales ilustrados: ocho páginas con 6 grabados de *El equipaje del Rey José*, por B. Pérez Galdós.

Anexos: 1.ª y 3.ª edición.—Pliego de dibujos para bordar, y otro extraordinario de labores, por I. Montañés.

2.ª edición.—Figurín iluminado y patrón cortado en París.

Entre todos los periódicos del bello sexo, *La Guirnalda* descuella por su carácter especial, útil y práctico para las familias; pues sus grandes pliegos de dibujos para bordar ofrecen modelos para las labores más usuales en las casas, é indispensables á las maestras para la enseñanza; los figurines de modas, siempre modestos y apropiados á todas las clases sociales, á las que además tiene al corriente de las últimas novedades, sin descuidar por ello la parte literaria que es instructiva y amena.

Desde Bilbao

(De nuestro Corresponsal)

Bilbao, 31 Agosto 1890.

SR. DIRECTOR:

La fiesta de ayer ha sido sin precedente, no solo en Bilbao, sino en España entera; es difícil por grandes esfuerzos que haga dar de ella ni siguiera ligerísima idea porque hay entusiasmos y alegrías que para relatarlos, hace falta no solo el color, sino hasta forma plástica de la palabra.

Hacia ya días que Bilbao estaba concurrida hasta el punto de no poder las fondas admitir más viajeros, de estar llenas las casas de huéspedes y de haber huéspedes también en muchas casas particulares; en los paseos, en los teatros, en los cafés en todas partes en fin, se notaba la gran concurrencia de forasteros que con motivo de la botadura del *Infanta María Teresa* han venido á Bilbao para presenciar las fiestas.

El día que amaneció algo nublado, fué despejando poco á poco, y cuando á las dos menos cinco de la tarde llegó la comitiva regia á la estación del Norte, el sol lucía en todo su esplendor. Con la reina venían además del Presidente del Consejo y el Ministro de Fomento, los dos de gran uniforme, los generales Loma, Manrique y Catalá, los ayudantes del cuarto militar de la reina, el Capitán de Fragata Sr. Rebueta y el Coronel Ezpeleta, además de las damas Condesa de Villapardierna y Duquesa de Bailén. Las autoridades, el Ayuntamiento y representaciones del Instituto, Cámara de Comercio, etc., etc., esperaban en la estación.

El tren real arrancó por fin de la Estación de Portugalete; las del tránsito estaban todas engalanadas y todas atestadas de un gentío inmenso. A los astilleros había llegado un momento antes el tren de invitados y al llegar la reina á quien recibió el Sr. Rivas, se oyeron vivas y aplausos.

Entre tanto desde la tribuna que á la derecha del templete que ocupó D.^a Cristina nos habían destinado á los invitados y la prensa, el golpe de vista era magnífico: un gentío indescriptible se agolpaba á los dos lados de la Ría, infinidad de barcas de todas formas y tamaño poblaban las azules aguas, y la mole inmensa del *Infanta María Teresa*, se elevaba á pocos metros de nosotros preso aun entre las cuñas y los puntales que lo sugetaban.

La marcha real dejó oír sus acordes, muchos vivas hendieron los aires y los obreros comenzaron á quitar las cuñas y las cuerdas que sugetaban al coloso.

La regia comitiva acababa de aparecer en el elegante templete de guirnalda y flores que le estaba destinado; se adelantó el Sr. Martínez Rivas dió un nuevo viva al rey, á la reina y á la infanta María Teresa y en el acto la reina cortó una preciosa cinta de raso rojo que estaba atada al barco.

Hubo un momento indescriptible; como por encanto cesaron las conversaciones y el silencio fué profundo, en todas las caras se pintaba la ansiedad, y la expectación era profunda; fué solo un minuto, el barco comenzó á deslizarse magestuosamente, sin la menor inclinación. La emoción era grandísima y al hundirse el barco en las olas revueltas de la ría, el silencio cesó y los vivas y los aplausos y los gritos de alegría delirante resonaron, repitiendo las montañas los ecos de ese entusiasmo nobilísimo, entre el que ha nacido la industria naval española.

El día 30 de Agosto de 1890 será un día memorable no solo para Bilbao sino para España entera que ha conseguido un nuevo y ruidosísimo triunfo.

Acabado el acto de la botadura y después de nuevos vivas, pasamos los invitados á los talleres, que son magníficos y de los que no se puede formar idea en una sola visita, por la extensión que abarcan y por la infinidad de máquinas que encierran: en uno de ellos, en el de los cañones, se habían preparado tres mesas grandísimas y servidas regiamente, en las que los Sres. Rivas y Palmer ofrecieron á la reina y á los invitados un magnífico lunch.

Por algunos se recordaba que hace un año, en aquel mismo sitio donde hoy existen los principales y más importantes elementos para una poderosa industria, solamente había una extensión de terreno cubierto de yerba.

El barco comenzó á hacerse hace muy poco tiempo, tan poco, que en trece meses

se han hecho los magníficos talleres en que se ha construido y se ha llevado á cabo la construcción del *Infanta María Teresa* que tiene de eslora total 110,946 metros, de eslaras entre perpendiculares 103,632 de manga extrema 19,081 y de desplazamiento 7,000 toneladas.

Las máquinas serán una maravilla; á ellas se aplicarán toda especie de adelantos y su construcción será esmeradísima; si cupiera en esta hoja, la reseñaría minuciosamente, pero puesto que no tengo espacio material lo haré en una de mis sucesivas. El casco construido de acero dulce suministrado por los *Altos Hornos* de Bilbao y *La Felguera* de Asturias, es del sistema comunmente adoptado en esta clase de buques. Las máquinas propulsoras, panales de pólvora, de balas, etc., estarán protegidos por faja blindada 309 Om. de espesor y tendrá Om. 458 sobre la línea de flotación y 1m. 219 bajo dicha línea. La cubierta protectora, que se extiende de proa á popa, estará á línea con faja blindada en su extremo superior y un poco inclinada á los extremos para mayor protección. Las planchas que las constituyen será de acero de un espesor de Om. 025. Se colocará doble espesor en la parte horizontal y triple en la inclinada.

Sobre la cámara de máquinas forma un levantamiento, cuyas portas inclinadas tienen un blindaje de Om. 152, con objeto de dar la mayor altura y proteger la parte superior de los cilindros.

Todo lo que constituye la vitalidad de un buque de guerra está protegido por dicha cubierta.

El gobierno del barco, el armamento serán objeto también de nuevas cartas y como esta va siendo ya muy larga, aquí la doy fin; no sin repetir antes que es la botadura del *Infanta María Teresa* un timbre más de gloria para Bilbao, y una nueva fortuna para España que por este camino llegará pronto á la meta de la civilización, del adelanto y de la riqueza. De V. aftmo. s. s.—G. F.

Correo de ayer

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 30.—Ha fallecido el médico señor Sánchez Ocaña.

Madrid 31.—Han sido anuladas por el ministro de la Gobernación las elecciones municipales de Sevilla.

—El vapor correo *Sevilla* salió ayer tarde á las cinco de Málaga, disparando un cañonazo y zarpando acto seguido del puerto: fuera de este viró en redondo manteniéndose sobre la máquina.

Esperó á un bote de vela que conducía á un sargento de infantería el cual entregó al capitán del vapor tres pliegos cerrados.

El *Sevilla* momentos después dirigió su rumbo con dirección á la plaza de Melilla: el bote con el sargento regresó á Málaga.

Conduce á su bordo el *Sevilla* seis soldados de artillería al mando de un cabo: esta es toda la tropa que lleva.

Se hacen comentarios sobre lo relatado, diciendo que estos actos realizados revisitan poca formalidad, pues el vapor pudo esperar en el puerto de Málaga la llegada de los tres pliegos del Gobierno y no salir á la mar y detenerse en ella para recogerlos.

—El Sultan ha ordenado al bajá de Tánger, que cien moros de Fez al mando de un kaid custodien la frontera de Melilla, para impedir las agresiones de las kábilas.

—Anoche se celebró en Biarritz un banquete dado en obsequio de Sagasta por el marqués de la Habana.

Este brindó por el jefe indiscutible del partido liberal.

Asistieron los diputados y senadores liberales.

Sagasta no brindó.

—Dicen que será trasladado el gobernador militar de Palencia, Chacon, por rozamientos habidos con el general Dabán.

Madrid 2.—El ministro del Salvador ha entregado á Cánovas un despacho del presidente de aquella República, la que muestra su agradecimiento por la intervención de España en la presente guerra.

—Los ministeriales niegan que existan dos tendencias en el partido conservador, contra lo que afirma *El Imparcial*.

Afirman que pronto se verificará el reingreso de Romero Robledo.

Cánovas será obsequiado el jueves con un banquete en Vitoria.

—Ha ocurrido un descarrilamiento en la línea férrea de Vigo.

A consecuencia del mismo ha fallecido un comandante de ejército, y han sufrido algunas contusiones Peral y varios viajeros.

Madrid 3.—Francia se halla dispuesta á transigir con Inglaterra en la cuestión de Egipto, buscando compensaciones en Túnez y Marruecos.

Los moros riffeños continúan proveyéndose de armas y municiones.

Las kábilas creen que el Sultan no accederá á las reclamaciones de España.

—Hácese comentarios acerca de un vehemente artículo contra Sagasta y los fusionistas, que publica hoy el *País*.

Los ministeriales no ocultan el regocijo que les produce esta campaña de los Zorrillistas.

En opinión de los amigos de Sagasta, aquella obedece al propósito de obtener algunos puestos en las próximas elecciones.

Los fusionistas dicen que tienen poco valor esos ataques del *País*.

—Romero Robledo ha ofrecido á Cánovas, en conferencia que ayer celebraron en San Sebastian, seguir en su actitud de benevolencia, hasta que se presente una oportunidad de verificar su reingreso en el partido conservador.

—Ha llegado á Málaga el vapor *Sevilla*. Continúan presos en Melilla los parientes de Maimon.

Con Mirallis han celebrado frecuentes conferencias Sid Ali y Mohamed.

El correo trae once pliegos oficiales para el Gobierno.

—Un judío que fué muerto por los moros de Melilla era súbdito español.

Madrid 4.—El Dr. Ferrán ha pedido al ministro de la Gobernación que dé la autorización correspondiente para que se pueda proceder á las inoculaciones anticoléricas.

Silvela se ha declarado incompetente, manifestando que es necesario que con anterioridad informen favorablemente el Consejo de Sanidad y la Academia de Medicina.

Opina además que la actual epidemia es poco á propósito para hacer ensayos.

—En breve llegará á Barcelona el ex-presidente de la República Argentina.

—Créese que Cánovas hará hoy, en un banquete que se celebra en Vitoria, declaraciones de simpatías hácia los fueros.

—Es probable que la Junta central del Censo se reuna el 1.º de Octubre.

—Los pasajeros del vapor *Sevilla* dicen que en el fuerte de San Miguel de Melilla ha sido apresado un moro armado, que se decía era contrabandista en granos.

Miralles ha estado conferenciando durante cuatro horas con el jefe del campo moro.

Créese que la libertad de los prisioneros será la señal de perturbaciones.

Parece que el Gobierno ordenó á Miralles que procediese con prudencia, con objeto de no exacerbar á las kábilas.

—La Comisión Técnica de la marina francesa encargada de informar acerca del submarino *Goubet*, ha formulado su dictámen.

Este es desfavorable á dicha nave.

Dícese que está fundado en las mismas razones que se ha anunciado que se consiguan en el dictámen de la Junta Técnica española acerca del submarino *Peral*.

—El duque de Tetuán niega rotundamente que el Gobierno haya dado instrucciones al general Miralles para negociar con las kábilas.

Afirma que las negociaciones autorizadas son las entabladas con el gobierno del Sultan.

—En el correo de hoy han llegado los pliegos remitidos por el comandante general de Melilla.

Oficialmente se dice que carecen de importancia; continuando en tranquilidad completa las kábilas.

—El vapor *Ferrolano* saldrá esta madrugada para Melilla con órdenes para el gobernador militar; y á disposición del ministro de Marina.

Por dicha plaza no ocurre novedad, siendo pura fantasía cuando ha publicado estos días la prensa de Madrid.

Tampoco hay motivo para creer que ocurran nuevos sucesos.

—Esta mañana, durante el viaje de San Sebastián á Vitoria, Cánovas sostuvo una conversación animada.

Dijo que considera cruel el individualismo económico.

Debe exigirse al hombre que trabaje, pero procede favorecer á los ancianos, las mujeres y los niños.

A este fin, en su concepto, debe contrbuir el Estado.

Corresponde atender al bien de las clases obreras, manteniéndolas dentro de la legalidad.

Juzga insuficiente el ahorro para el mejoramiento de la situación de los obreros, y aboga por la creación de instituciones benéficas.

Cánovas verá con gusto la representación obrera en las Cortes.

Añade que todos los liberales conservadores profesan estos mismos principios.

Solo se diferencian los conservadores de los demás partidos, en que cumplen sus ofertas sin buscar el ruido.

Madrid 5.—El periódico zorrillista *El País* dice que si los conservadores le ofrecieran un acta á cambio de su benevolencia, les enviaría los padrinos.

—*El Liberal* cree que Cánovas incurrirá en el enojo de Martínez Campos, por sus declaraciones socialistas.

—En virtud de las reclamaciones de los periódicos, se ha suprimido la censura telegráfica que venía haciéndose en Madrid.

—*El País* dice que Martínez Campos ha escrito á Sagasta, censurando los viajes de éste.

—Telegrafían de Vitoria que al salir Cánovas de aquella capital estalló una silba.

Una de las piedras arrojadas contra el coche que aquel ocupaba, hirió al federal Llamoza que iba en el tren.

Se atribuye la silba á instigaciones de algunos políticos por haber los carlistas agasajado á Cánovas.

Los ministeriales niegan importancia á estos sucesos.

—Silvela y Alonso Martínez se pondrán de acuerdo para prorrogar el plazo en que han de ultimar las Juntas Provinciales las operaciones del Censo.

—Oficialmente se dice que se han recogido tres piedras en el tren en que salió Cánovas de Vitoria.

—Ha pasado al Consejo de Estado la solicitud del Dr. Ferrán pidiendo que se autoricen las inoculaciones anticoléricas.

—El juez de Ordenes (Coruña) forma causa al delegado del gobernador, que auxiliado por la Guardia civil disolvió la Junta municipal del Censo.

ESTABLECIMIENTO

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

de

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Incorporado al Instituto provincial

En los 14 años de existencia que cuenta este Establecimiento con una honrosa historia del resultado de sus exámenes, el considerable número de alumnos que en él han recibido la instrucción y se han distinguido en las Universidades y Academias donde han terminado ó siguen brillantemente su carrera, ha patentizado que su educación científica y literaria no es aparente ni encaminada á alucinar á los padres de familia, sino que es sólida y verdadera; y que está bien distante de ser infructuoso el celo con que el Excmo. Ayuntamiento ha procurado sostener desde su fundación y engrandecer en todo lo posible un instituto de enseñanza que sea digno de esta culta Capital, más aún que conveniente, indispensable en ella, y en donde además de los jóvenes que han de dedicarse á una carrera, adquieren también los de las clases necesitadas, á quienes el Municipio pensiona, la ilustración que hoy necesariamente se exige á todos en toda buena sociedad, y que aquí se ha logrado hacer extensiva á las señoritas, tres de las cuales, y dos entre ellas pensionadas por el Excmo. Ayuntamiento, han recibido en este año el grado de Bachiller con las más distinguidas calificaciones, después de los brillantes ejercicios con que en varios cursos han merecido los premios de diversas asignaturas.

El hecho de que juntamente con los jóvenes hayan asistido diariamente á las aulas seis señoritas sin que haya surgido ni el menor motivo de queja, es la mayor garantía que de la disciplina del Establecimiento puede ofrecerse; y de la importancia de éste da testimonio el resultado obtenido en la Universidad por los alumnos de las clases de Derecho que en él se cursan.

El escogido material científico que el Establecimiento posee para la enseñanza de todas las asignaturas que lo exigen, ha sido en este último año enriquecido con un considerable número de aparatos de no escasa importancia, los mejores que en su clase han

podido obtenerse en el extranjero, que completan el Gabinete de Física y el Laboratorio de Química más ampliamente aún que lo que se requiere para el estudio de la segunda enseñanza, y que juntamente con los apreciables donativos que para los mismos se han recibido, daremos á conocer en la memoria que en breve ha de publicarse.

En la Secretaría del Establecimiento se facilitarán, durante las horas de despacho, cuantos datos relativos á aquél se pidieren; ofrecemos ahora, no obstante, los que más pueden interesar á los padres de familia.

Mensualmente se remite á domicilio un parte en que se expresan las faltas de aplicación y de asistencia que haya cada alumno cometido, el número que por su mérito académico ocupa en cada clase, la calificación que de sus Profesores haya merecido, y las penas que se le hubieren impuesto; estando además expuestas al público durante todo el mes las relaciones en que constan dichos particulares.

Los padres ó encargados que quisieren tener más frecuentes informes, pueden reclamar en Secretaría las notas de calificación diaria y cuantas noticias desearan, como asimismo visitar las clases cuando lo tengan á bien para que por sí aprecien los adelantos de los alumnos; en lo cual recibirán suma satisfacción el Director y los Profesores.

Los alumnos medio-internos, que pueden serlo durante cualquiera época del curso, permanecen de la mañana á la tarde en el Establecimiento; estando en el salón de estudio bajo la inspección de los Regentes, que les repasan las lecciones y les dan las necesarias explicaciones de las asignaturas de más difícil comprensión; y diariamente llevan á su casa un parte de su puntualidad y comportamiento.

Se obliga en el Establecimiento á cumplir con la debida asistencia y aplicación á los alumnos cuyos padres así lo encarguen expresamente; no adoptándose con los no encargados otras medidas que la de enviar á domicilio el dicho parte mensual, y las que el cumplimiento de la disciplina exija.

Las disposiciones reglamentarias referentes á los alumnos y á sus padres ó encargados, que han de ser firmadas por unos y otros, estarán en la Secretaría del Establecimiento desde el día en que se abra la matrícula, á disposición de todos los que desearan conocerlas previamente.

Director.—Dr. Eduardo Domínguez y Alfonso.

Secretario.—Pbro. D. Ireneo González y Hernández.

ASIGNATURAS Y PROFESORES

Segunda enseñanza

1.º curso de Latín y Castellano.—D. Ireneo González y Hernández, Presbítero.—Bachiller.

2.º curso de Latín y Castellano.—El mismo. Retórica y Poética.—El mismo.

1.º curso de Francés.—D. Juan M. Ballester y Remón.

2.º curso de Francés.—El mismo.

Geografía.—D. Diego Costa y de Grijalba, Licdo. en Medicina y Cirujía.

Historia de España.—El mismo.

Historia Universal.—D. Agustín Pisaca y Fernández, Licdo. en Medicina y Cirujía.

Psicología, Lógica y Ética.—D. Carlos Calzadilla y Sáyer, Bachiller.

Aritmética y Álgebra.—D. Juan Feria y Concepción, Bachiller.

Geometría y Trigonometría.—El mismo.

Física y Química.—D. Eduardo Domínguez y Alfonso, Dr. en Medicina y Cirujía.

Historia natural con Fisiología e Higiene.—D. Juan Bethencourt y Alfonso, Licdo. en Medicina y Cirujía.

Agricultura.—D. Arturo Ballester y Martínez Ocampo, Ingeniero de Montes.

REGENTES DE MEDIO INTERNOS

D. Juan Feria y Concepción.

D. Benjamín Figueredo y Carvalho.

CLASES DE DERECHO

PRIMER GRUPO

Literatura general y española.—D. Gonzalo Cáceres y Baulén, Licdo. en Derecho civil y canónico y Bachiller en Ciencias.

Historia crítica de España.—D. Mariano Medina, Licdo. en Derecho civil y canónico.

Metafísica.—D. Carlos Calzadilla y Sáyer, Bachiller.

SEGUNDO GRUPO

Derecho natural.—D. Gabriel Izquierdo y Azcárate, Licdo. en Derecho civil y canónico.

Instituciones de Derecho romano.—Don Agustín Rodríguez, Licdo. en Derecho civil y canónico.

Economía política.—D. Pedro Schwartz y Matos, Licdo. en Derecho civil y canónico.

CLASES DE APLICACIÓN

Francés.—D. Juan Ballester.
Economía política.—El mismo.
Inglés.—D. Filiberto Lallier.
Cálculo mercantil y Teneduría de libros.—El mismo.

Retribución que han de satisfacer los alumnos

SEGUNDA ENSEÑANZA.—Externos.—Por una ó dos asignaturas.—Pesetas 120 anuales. id. id.—Por tres ó más id. 180 id. id. id.—Medio-internos id. 5 más en cada uno de los meses de estudio.

Clases de Derecho id. id. 200 anuales. La retribución se satisface en diez cuotas, haciendo efectiva la primera en el acto de verificar la matrícula y las otras nueve durante los meses de Octubre á Junio, ambos inclusive, en la forma que establece el Reglamento.

Los alumnos que hayan estudiado en esta Capital, no siendo en enseñanza oficial, si quisieren continuar sus estudios en este Establecimiento, satisfarán la retribución correspondiente al tiempo que hayan cursado la segunda enseñanza fuera de él.

La matrícula ordinaria está abierta en la Secretaría del Establecimiento desde el 15 al 30 de Septiembre de 12 á 4 de la tarde, y el último día hasta las 12 de la noche; y la extraordinaria desde el día 1.º hasta el 31 de Octubre. Los derechos de matrícula son dobles en este plazo.

La matrícula de las clases de aplicación, se abrirá cuando haya el suficiente número de alumnos.

Santa Cruz de Tenerife. 15 de Agosto de 1890.

VARIEDADES

DE EUROPA Á AMÉRICA EN TRES DIAS Y MEDIO

Varios capitalistas ingleses y canadienses tienen el proyecto de reducir á tres días y medio el trayecto de Liverpool á Quebec, y ahora están tratando de interesar en su proyecto á las autoridades de Canadá.

El proyecto no necesita para llevarse á efecto vapores que tengan más marcha que la alcanzada hasta hoy, es decir, 20 millas por hora; pero la cuestión principal está en que las 3.052 millas que hay entre Nueva York y Liverpool sean reducidas á 1.700.

Para conseguir esto tienen la ventaja de que Quebec se halla 500 millas más próximo á Liverpool que Nueva York, y pretenden construir un ferrocarril desde Quebec á la Bahía de Saint-Charles, en la costa del Labrador.

Esta línea tendrá una longitud de 844 millas, que con las 500 antes mencionadas, resultaría que los pasajeros solo tendrían tres días y medio de navegación.

La realización del mencionado proyecto no afectaría en nada el tráfico entre Europa y los Estados del Este, pero si haría gran competencia respecto á los pasajeros que vienen del Oeste para embarcarse en Nueva York.

Desde Chicago á la Bahía de Saint-Charles, tendrían los pasajeros 1.800 millas que recorrer en tren, empleando en el tránsito cuarenta y siete horas.

Si á esto se añaden tres días y trece horas que los vapores emplearían entre la Bahía de Saint-Charles y Milfor Haven, resultaría que todo el viaje de Chicago á Europa podría hacerse en cinco días doce horas; casi seis días menos que desde dicha ciudad se emplean ahora.

La compañía se constituirá con un capital de 20 millones de pesos, y espera que el gobierno del Canadá conceda una subvención de dos millones.

LA GOMA ELASTICA

Procede de la *Siphonia elástica* árbol que se encuentra generalmente en varios territorios de la América Central y del Sur, pero el que produce la más preferida, crece en la gran cuenca de las Amazonas, ó sea las márgenes del Madera, Mamoré ó el Boni. Los trabajos de extracción principian en el mes de Mayo. En el tronco de los árboles se hacen incisiones en forma de V, y en el vértice de esta, colocan vasijas de barro que reciben el jugo lechoso que mana de los cortes. Sometiendo este jugo á la acción de un fuego sin llama (obtenido quemando una planta que produce humo denso) se sumerge en él una paleta de hierro, á la que se adhiere una capa más ó menos espesa del mismo; se expone

después la paleta del humo caliente hasta que se coagule el jugo.

Se sumerge de nuevo aquella en el líquido, y se somete enseguida á la acción del humo, continuando ambas operaciones hasta que la goma tenga el espesor conveniente, en cuyo caso se corta de un lado de la paleta y se desprende con dificultad.

En el Ecuador y otros países sud-americanos, se mezcla al jugo agua de legía para precipitar la coagulación, y en Nicaragua y otros puntos de Centro América se coagula en tinajas mecánicas, mezclándole las hojas pulverizadas en una planta propia de aquellas regiones, que sirven de enajao.

La producción de la goma elástica se ha multiplicado en estos últimos años, elevándose su exportación de una manera tan considerable, que solo el Gobierno del Brasil ha producido en 1888 cerca de 25.000.000 de francos.

RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS

SUR LE PORT-FRANC DE

Sainte-Croix-de-Ténériffe

Sa situation géographique, rapportée au Méridien de Paris.

Latitude N. 28° 28' 30"

Longitude, 18° 25' 20" O de Paris

Des Pilotes

Sitôt qu'un bâtiment est signalé en vue gagnant le port, un pilote part à sa rencontre: son canot se distingue par un drapeau rouge portant le mot PILOTE en lettres blanches.

Des remorqueurs

Actuellement il y en a trois: l'Alianza, le Teide et le General Antequera. Au signal de petition du bord, qui doit être précisément l'adopté par le Code du Commerce International, ils prêtent vivement leur service, moyennant une faible retribution.

Du Mouillage

Les excellents conditions du port, que d'ailleurs est inmediate á la population permettent d'ancrer á peu de minutes de distance du môle. Les seuls taxes á payer sont celles de l'embarquement et du débarquement des passagers et des marchandises.

De la visite sanitaire

Le directeur preposé se met en communication directe avec le bâtiment dès qu'il est mouillé, á n'importe quelle heure du jour et de la nuit s'il s'agit des paquebots faisant un service régulier. Le règlement de ce service est celui du Gouvernement espagnol.

De l'approvisionnement du Charbon

Il y a trois grands dépôts près de la plage; chacun á son môle particulier; leur stock est en somme d'environ 12.000 tonnes. Six dépôts flottants d'une contenance de 120 á 130 tonnes fournissent facilement et avec prontitude ce combustible, á l'aide des remorqueurs. Ce service est si bien monté que l'on peut procurer á plusieurs bâtiments á la fois plus de mille tonnes par jour.

De l'aiguade

Elle est faite promptement par des cisternes flottantes munies de pompes, pouvant l'évacuer et embarquer de 25 á 30 mille litres par heure. L'eau douce fournie est excellente, á tel point, que les navires baleiniers l'ont conservé plus d'un an sans cesser d'être potable.

Du ravitaillement de vivres frais

On y trouve en abondance á des prix fort modérés, quantité de fruits et de légumes de diverses régions: des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, des vins seos, la fameuse malvoisie de Ténériffe, et bien d'autres articles. Il faut faire mention á part des beaux bœufs, dont les navires de guerre de toutes les nations s'approvisionnent, notamment les transports français en destination á Cayenne et á la Nouvelle Calédonie. Ténériffe fait aussi une exportation considerable á la Péninsule espagnole.

Cale Séche

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les bâtiments peuvent se réparer avec la plus grande facilité.

Chantiers

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y á construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cette plage attenante á la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par conséquent la sécurité la plus complète.

Des Grues

Les opérations de charge et de déchargement se pratiquent au moyen de grues très puissantes emplacements sur le môle.

Des effets maritimes

Il s'en trouve un magasin complètement assorti sur le môle.

Des sémaphores

MM. Hamilton, & C.º représentants du Lloyd de Londres en ont établi un sur la montagne d'Anaga, au N. E. de la ville, et bientôt le gouvernement aura terminé un autre qui est déjà en construction.

Télégraphe

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries, est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Grande Canarie, Palma et Lanzarote.

Outre ces cables il y a le projet d'un autre qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et á l'Amérique du Nord.

Anuncios preferentes

Aviso importante.—Se venden 2 calderas con serpentina para destilar aguardientes; 2 casas en la calle de la República núm. 1 y 33; otra en la calle de la Rambla del 11 de Febrero núm. 16; una pequeña huerta en la calle de Méndez Núñez núm. 7 y unos solares en la calle de Porlier. Dá razón D. José Vizcaino, calle de Jesús Nazareno, núm. 13. (2154)

En la calle de Jesús Nazareno número 16 se vende carbón vegetal por sacos, muzzgo, y latas para tomates.

Por cuatro pesetas al mes se da clase alterna de Lengua francesa, por la noche.—Informarán, calle de la Laguna, núm. 41.

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta Capital, donde dicen Salamanca. Razón, Iriarte, 4. (2172)

Se vende por 70 pesetas un perro de presa, color amarillo, de 14 meses de edad, siendo su tamaño de lo más grande que existe en esta Capital, calle de San Roque, núm. 37.

Se alquila la casa de reciente construcción, calle del Clavel, núm. 4.—Razon, Cruz Verde, 13 escriptorio. (2144)

Se vende en 450 pesetas un coche americano, casi nuevo, de dos asientos, muy ligero, con arneses para una bestia. Tambien se vende una yegua. Para tratar, Castillo, 27, almacén.

Oposiciones

AL BANCO DE ESPAÑA

Preparación para la próxima convocatoria por el Secretario de esta Sucursal D. Enrique Garido. La academia se abrirá del 1.º á 15 del próximo Octubre.

Para más detalles, en la Secretaría del Banco de España, de 11 á 4, ó en la calle de Numancia núm. 1, de 5 á 7 de la tarde. (2173)

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias de todas partes.

Adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, Porque curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, pirosiscon eruptos, fétidos.

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admisión de los enfermos.

Precios: En España, Caja grande, 3'50 pesetas Pequeña 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. Garcia y Sociedad Ibero-Universal y José Hernández Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires y en toda la América del Sur. En Sta. Cruz de Tenerife: en todas las principales farmacias y droguerías. (1938)

VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes de A. López y C.^o)
El magnifico vapor

Cataluña

saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del 19 al 20 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

Agente.
Juan La-Roche.

SOCIEDAD GENERAL
DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR
Para el Brasil, saldrá de este puerto el 30 de Septiembre el magnifico vapor

POITOU

Admite pasajeros.
Para informes de las condiciones sobre el pasaje y demás particulares, acúdase a los consignatarios
GHIRLANDA HERMANOS.

VAPORES TRASATLANTICOS
Para Puerto Rico y la Habana
El magnifico vapor español de gran porte

Cristóbal Colón

deberá llegar a este puerto el 27 de Setiembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA.

A los Cosecheros

Abonos para Tomates,
Abonos para Patatas,
Abonos para Plátanos,
D. Enrique Wolfson, Castillo, 16, Santa Cruz de Tenerife, tiene de venta abonos especiales para el cultivo de los frutos indicados; y, por experiencia propia, los recomienda eficazmente como de éxito superior.—Precios módicos.

CAJITAS

PARA TOMATES Y CEBOLLAS
En la primera quincena del próximo Octubre, sin falta, se recibirá un cargamento con surtido completo de dichas cajitas en los almacenes de madera calle de la Marina en esta Capital, donde se expenderán con una módica utilidad a plazos y al contado, resultando muy ventajosas a los compradores. (2064)

Jamones Ingleses y Manteca de cerdo

2, NORTE, 2

HIERRO DIALIZADO

preparado por el
LICENCIADO N. TARQUIS
—
Es el mejor remedio contra la **DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS ETC.**
DE VENTA
Farmacia del Lic. Tarquis, Alamos 18.—Laguna.
Farmacia del Lic. Fuentes.—Orotava.
Farmacia del Lic. Estrada.—Puerto de la Cruz.



CHOCOLATES
RR. PADRES BENEDICTINOS
—
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.
Véndese en toda España a los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.
Evítese las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre **BENEDICTINOS**, en las etiquetas.

Unico depósito en Sta.Cruz de Tenerife.—Confiteria de D. José Rinaldy. Castillo, 56.

Cajistas

Se necesitan en la Imprenta de este periódico.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Váhdidos, Congestiones, etc.
Dosis ordinaria: 1 a 3 granos Noctua en cada caja.
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los FABRICANTES.
Paris, Laroche Leroy y principales Pa



MILWAUKEE

Cerveza Americana
LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3. (1941)

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA: **Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.**
NOTA.—Para dar-se cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.
ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en *Laringitis, Asma, Bronquitis Pulmonia y Tisis.* Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.
EN STA. CRUZ DE TENERIFE: RODRÍGUEZ NUÑEZ
DE VENTA
en todas las farmacias y droguerías

¡¡ NO MÁS CANAS !!

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

◆ TÓNICO CAPILAR ◆
¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA
¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !!
QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los piés, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso **BALSAMO ORIENTAL.**
Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depósito en esta Capital, Peluquería de Barbazano, Marina 3

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de--Ténériffe
MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841
FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS
MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882
DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE
EXPORTATION
PRIX

EN FÚTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Très vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre.	3	2 50	2	1 50	3 50
En caisses					
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » »	60	50	42	36	66
2 » » » »	88	67	58	49	88

Marques á feu *Hardisson Frères* sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fúts.
Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger no vinssen fúts ou en caisses au gré de l'acheteur.



LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.^o
PARA LA HABANA, SIN ESCALAS
Saldrá el 12 de Octubre, el maguífico vapor de acero, de 4,500 toneladas, A. I. del Lloyd
Miguel M. Pinillos
Admitite carga y pasajeros para dicho punto.
Consignatario,
J. CALLEJA Y RUIZ

CHARGEURS RÉUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de este puerto el día 15 de Septiembre, el hermoso vapor
DOM PEDRO
Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

Para Dunkerque y el Havre
Saldrá de este puerto el día 24 de Septiembre el vapor
CORRIENTES
Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo y Londres

LINEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA
El vapor
Ville de Maceio
legará á este puerto el 15 del corriente mes y saldrá el mismo día para Dakar.—Konakry—Sierra Leona—Grand Bassam—Kotonou—Libreville—Loango—St. Thomé—Banane—Boma—Ambriz y Loanda.

El vapor
Ville de Maranhao
legará á este puerto el 28 del corriente y saldrá el mismo día para Bordeaux.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HARDISSON HERMANOS

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY
VAPORES PAQUETES INGLESSES
Para Funchal h Liverpool
Saldrá de este puerto el 13 de Septiembre, el vapor de esta Compañía nombrado
TENERIFFE
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMP.
AFRICAN STEAMSHIP COMPANY
VAPORES PAQUETES INGLESSES
Para Liverpool directo
Del 11 al 12 de Septiembre, saldrá de este puerto el vapor
AMBRIZ
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED
Para Southampton directo
El maguífico vapor, de rápida marcha,
ANGLIAN
deberá llegar á este puerto el 20 de Septiembre.—Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LA GENERAL MILITAR Y EN CARRERAS CIVILES

Esta Academia, fundada en el año 1887, abrirá sus clases para el entrante curso, el día 1.º de Octubre próximo.
Las preparaciones que en la misma pueden adquirirse son las siguientes: para la Academia General militar, Escuela politécnica, Ayudantes de Obras públicas, Topógrafos, Sobrestantes de Obras públicas, Auxiliares de Geodesia, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Comercio, Correos.

Resultados obtenidos desde su fundación.

En la Academia General Militar.	Alumnos	
	Presen-tados.	Ingresados.
Año de 1888	4	2
» » 1889	3	2
» » 1890	3	2

Para informes dirigirse al Secretario de la misma, Oficial 2.º de Administración Militar, D. P. Ramirez.—Flores, 21.

IMPRESA DE VICENTE BONNET